

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Evaluará IECM voto en prisión

BERNARDO URIBE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio inicio al segundo periodo del proceso de la auditoría interna de calidad 2024, durante el cual analizará su actuar durante el proceso reciente, desde la planeación, hasta el periodo posterior a la emisión de resultados.

A través de la revisión documental y entrevistas a diferentes actores, el órgano examinará la implementación de instrumentos de reciente introducción, como el voto para personas en postulación y para personas privadas de su libertad.

De acuerdo con la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, la auditoría tiene como propósito hacer un análisis autocrítico de lo que ha llevado a cabo para identificar tramos del procedimiento que se pueda mejorar.

“Se van a referir a la logística electoral, los medios de impugnación y la asisten-

cia electoral; meternos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente e identificar cuáles son nuestras debilidades y a veces no es grato detectar que tenemos ventanas de oportunidad”, indicó Avendaño.

“Somos la única institución en este País que cuenta con un certificado. Entonces, tenemos que seguir reafirmando este compromiso, esto no quiere decir que ocultemos dónde tengamos debilidades, pero sí que veamos para adelante el cómo las podemos modificar”.

La primera etapa del proceso de auditoría inició el 24 de abril, en donde se abarcó el periodo previo a las elecciones y todas las acciones realizadas durante la jornada electoral del pasado 2 de junio, por lo que esta segunda etapa estará enfocada en los momentos posteriores a la emisión del voto.

De acuerdo con el IECM, las auditorías abordarán desde los procesos de logística electoral, educación electoral, la emisión

del voto y la declaración de resultados, hasta la revisión de las entrevistas a los responsables de los procesos estratégicos de planeación institucional, que también considerarán la gestión de calidad, temas de género y derechos humanos, la gestión de infraestructura y de los recursos humanos y tecnologías involucradas.

Patricia Avendaño,
consejera del IECM

“Se van a referir a la logística electoral, los medios de impugnación y la asistencia electoral; meternos a una auditoría no es fácil, es mirarnos internamente e identificar cuáles son nuestras debilidades”.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS